

**Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, con motivo del “CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.**

**El presidente:**

En desahogo del inciso “b” del punto número cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, hasta por un tiempo de diez minutos.

**La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:**

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros diputados.

Con el permiso del presidente y los integrantes de la Mesa Directiva.

Y público que hoy nos acompaña.

Compañeros de los medios de comunicación. Muy buenas tardes.

No quisiera yo empezar sin antes agradecerle a la diputada Violeta su intervención, nos emocionó mucho, muchas gracias.

Hoy es un día en que recordamos que la Constitución, es motivo de orgullo para todos y aunque no lo es la consideramos un símbolo patrio.

En este 2025 debemos replantearnos como Legisladores, como parlamentarios el uso y el abuso que le hemos dado a nuestra Carta Magna.

A 108 años de su promulgación vale un recordatorio que su análisis, su redacción y elaboración es un reflejo de nuestra lucha, de nuestra

esperanza y de nuestra determinación como Nación.

En un México marcado por la revolución nuestros antepasados forjaron una Carta Magna que transformó el destino de este país, la constitución no sólo surgió como un instrumento social o legal sino como un símbolo de justicia, de equidad y libertad, en un momento en que el pueblo mexicano luchaba por su bienestar, por la dignidad del ser humano y por el reconocimiento de derechos fundamentales que hoy todos los mexicanos gozamos.

Es importante recordar que la constitución de 1917, es un pacto entre los mexicanos, entre todos los mexicanos, no es algo ajeno a nosotros ni es una reliquia histórica, es una herramienta que nos da las bases para vivir con equidad y con respeto.

En este siglo nuestro país ha enfrentado grandes retos, desde su promulgación en 1917 hasta febrero del 2025, se han aprobado 256

reformas constitucionales mediante las cuales se modificaron en 770 ocasiones diversos artículos, de acuerdo a una investigación de la Dirección General de División y publicaciones del Instituto “Belisario Domínguez”, del Senado de la República.

Hoy en el aniversario de nuestra constitución reflexionamos sobre los logros alcanzados pero también sobre los desafíos que aún enfrentamos, hace apenas unos días cerrábamos filas en torno a la Soberanía Nacional, no lo hicimos en torno a una persona, tampoco en torno a un partido político, nuestro llamado a la unidad y al respaldo fue a la Patria, a las instituciones y hacia quienes representa la jefatura máxima de las fuerzas armadas, a la jefa del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, esa unidad no debe ser efímera, ni debe durar poco, si bien es cierto que hemos sorteado una de las mayores amenazas a nuestra Soberanía y a nuestra economía cuando menos durante 30 días

también lo es que no podemos enfrentar solos los embates de nuestro vecino del norte.

Nos queda claro que debemos reconstruir nuestra política exterior pero también debemos asumir con claridad la urgente necesidad de reconstruir nuestra política interior.

No es justificable que en el marco de la conmemoración del Día de la Constitución no haya estado representado precisamente el poder judicial, en su lugar extendieron invitaciones personales como convidados de honor a solo tres ministros afines a una visión política.

Este día que es de profunda reflexión porque si algo le ha dado viabilidad a este país, sin importar quien gobierne sea hombre o mujer han sido precisamente las instituciones, el respeto a la división de poderes y el equilibrio entre ellos.

Como Poder Legislativo de Guerrero, tenemos la gran oportunidad de hacer las cosas bien, nos encaminamos en

poco tiempo a reformar nuestra constitución local y debemos hacerlo con responsabilidad, con seriedad, con altura de miras, pero sobre todo con visión de futuro, pensando que dirán en unos años en lo que estamos haciendo ahora.

Como lo hicieron aquellos visionarios en 1917, haciendo énfasis en nuestros paisanos constituyentes Fidel Jiménez, el diputado Fidel Guillén, y no menos importantes Francisco Figueroa.

Hoy la presidenta de la República ha celebrado la conmemoración de la Constitución presentando diversas reformas, va a prohibir la reelección y ha dicho que va a enviar hoy mismo una iniciativa donde no se podrá que se sucedan cargos entre familiares.

La presidenta de la República ha hecho énfasis en su intervención el día de hoy que México no es colonia de nadie, mucho menos será sometida a ningún país que México es Libre y Soberano.

La Constitución nos llama, nos llama a la unidad, nos llama a la responsabilidad y nos llama a la equidad.

Muchas gracias.